

Aceleran olas de calor la alta demanda

Se disparan precios de energía eléctrica

**Supera \$30 mil
el megawatt-hora
cuando el promedio
ronda los \$3 mil**

DIANA GANTE

La elevada demanda de energía de las últimas semanas ha disparado los precios marginales locales (PML), que es el costo que registra un nodo determinado del Sistema Eléctrico Nacional, los cuales han alcanzado máximos que superan los 30 mil pesos por megawatt-hora.

El viernes pasado a las 20:00 horas, en el nodo de Pinotepa Nacional (02PIN-115), ubicado en Oaxaca, se registró un PML de 33 mil 810 pesos, cuando en promedio ronda los 3 mil pesos.

Algunos otros nodos que registraron altos precios fueron el de Actopan (01ANN-85), en Hidalgo, también a las 20:00 horas con un PML de 28 mil 425 pesos.

Nidia Grajales, directora de inteligencia de negocios de Enegence, explicó que la razón del disparo en los precios es el aumento significativo en la demanda en todo el

sistema eléctrico, de manera adelantada a la temporada de verano.

“Por ejemplo, en los últimos días hemos visto la demanda por el rango de los 52 mil-53 mil megawatts, que el año pasado fue la demanda máxima que alcanzamos y que se espera para finales de junio, pero este año para esas fechas podrías esperar una demanda aún mayor, de incluso 55 mil megawatts”, explicó en entrevista.

Agregó que a la elevada demanda de energía se suma

una condición atípica de indisponibilidad de centrales para generación.

En entrevista, Grajales explicó que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) realiza cada año una planeación en la que se consideran los periodos de salida de las centrales de generación para entrar en mantenimiento.

Cuando esa planeación de mantenimientos se hace de manera adecuada, las centrales de generación están listas para cubrir la demanda

máxima que se presenta en el verano.

Sin embargo, ante las olas de calor registradas en las últimas semanas, la demanda máxima se adelantó y hay centrales que hoy en día no están disponibles, dijo el especialista.

Cuando la demanda se dispara, todos los consumidores de esas regiones o nodos con altos precios se ven afectados, aseguró por su parte la plataforma Admonitor, especializada en seguimiento del mercado eléctrico.

“Todas las entidades de carga, es decir, todos los suministradores (de energía) y centros de carga (grandes consumidores) que no tengan coberturas eléctricas absorben ese costo si tienen que salir a comprar energía al mercado para satisfacer la totalidad de sus necesidades”, apuntó.

En cuanto a los usuarios de suministro básico, es decir residenciales, pequeños comercios o empresas que son clientes de la CFE se pueden ver afectados en el tiempo, pues la empresa traslada estos costos a los usuarios, consideró Grajales.



PICOS Y COSTOS

En los últimos días, la elevada demanda eléctrica y la indisponibilidad de centrales de generación han disparado los precios de la energía en algunas regiones.

PRECIOS MARGINALES MÁS ALTOS DEL 24 DE MAYO

(Pesos / MW)

NODO	HORA	PRECIO
Pinotepa Nacional-Huatulco	20:00	33,810
Santa Rosa-Huatulco	20:00	33,684
Tlacoachistlahuaca-Acapulco	20:00	33,195
Inguaran-Apatzingán	20:00	31,540
Cozumel-Riviera Maya	20:00	30,390

Fuente: Cenace



Exige jueza que diputados analicen dictamen Dan ultimátum por Cuidados

**Advierte resolución
 que el Congreso
 podría ser multado
 de no actuar**

EDUARDO CEDILLO

Si en 48 horas el Congreso de la Ciudad no tiene un dictamen sobre el Sistema de Cuidados y lo consulta con personas con discapacidad, los 66 diputados serán multados.

Así lo definió Minerva Herlinda Mendoza Cruz, Jueza Primera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, en resolución a uno de los seis amparos que personas cuidadoras y miembros de Movimiento Ciudadano han interpuesto contra el Congreso por la falta de legislación en esa materia.

Los amparos concedieron una suspensión definitiva para que el Legislativo estudie las propuestas que están congeladas en sus comisiones, además de que realice una consulta al respecto.

No ha sido así y, en vez de trabajar, los congresistas se han dedicado a justificar su inacción, alegando que únicamente con las iniciativas presentadas se confirma el trabajo en pro de un Sistema de Cuidados.

Pero las iniciativas no garantizan la legislación si no se analizan, discuten, consultan y se convierten en un dictamen.

La última defensa del Congreso, presentada el 22

de mayo, argumentó que todas las propuestas de cuidados están vencidas por el tiempo transcurrido después de su presentación, pero presentó una salida: que se aprobara la Ley de Bienestar, pues parte de la materia es en sentido de cuidados.

Silvana Carranza, autora de un amparo, presentó alegatos para explicar que una Ley de Bienestar no era un Sistema de Cuidados y que este último es una obligación constitucional.

“La Jueza coincide conmigo en el sentido de que el Congreso no cumplió con la suspensión y les está dando 48 horas para que informen de qué manera cumplieron con la suspensión y, de no hacerlo, se les multará a cada uno de los diputados que integran esta Legislatura por esta omisión”, dijo Carranza.

La suspensión no obliga a la promulgación de la ley, sino únicamente a que las comisiones dictaminadoras analicen y discutan la propuesta, principalmente la presentada por Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano.

Desde septiembre del 2023, la Comisión de Derechos Humanos, presidida por la morenista Marisela Zúñiga, la recibió y, a la fecha, no la ha discutido ni una sola vez.

Si, 48 horas después de ser notificado, el Congreso no informa el avance —mismo que no existe— y realiza una consulta o justifica su im-

posibilidad para legislar, cada diputado tendrá que pagar 5 mil 428 pesos y 5 centavos.

La multa asciende a 358 mil 281 pesos, considerando a los 66 diputados de la Segunda Legislatura.

Asimismo, la resolución de la Jueza puntualiza que el desacato a la determinación podría tener consecuencias legales para los diputados.

**Silvana Carranza,
 promovente**

La Jueza coincide conmigo en el sentido de que el Congreso no cumplió con la suspensión y les está dando 48 horas para que informen”.

Resolución judicial

Se impondrá pena de tres a nueve años de prisión, multa de cincuenta a quinientos días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión al servidor público”.



CANDIDATAS A LA ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

La demarcación que alberga el
**Aeropuerto Internacional de
la Ciudad de México** y la sede
de la **Cámara de Diputados** es
disputada por tres mujeres.



FOTOS: ESPECIAL

ROCÍO BARRERA

Candidata de:
**Va por la CDMX
(PAN-PRI-PRD)**
Cargo anterior:
**Diputada federal y
candidata a la alcaldía.**



EVELYN PARRA

Candidata de:
**Seguiremos Haciendo His-
toria
(Morena-PT-PVEM)**
Cargo anterior:
**Alcaldesa con licencia de
Venustiano Carranza.**



ZURISHADAY HERNÁNDEZ

Candidata de:
**Movimiento
Ciudadano**
Cargo anterior:
**Secretaría de Derechos
Humanos e Inclusión en
MC-CDMX.**



Bandas "rentan" nombre a CJNG para robar y extorsionar

El cártel tiene un modelo corporativo tipo franquicia y **dota de armas, sicarios y droga a grupos locales del Edomex**: indagatoria de la FGJEM

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) implementó un modelo corporativo "tipo franquicia" para rentar su nombre a bandas criminales del Estado de México y que lo utilicen para extorsionar, entre otros delitos, como robo, según reportes de inteligencia de la fiscalía mexiquense.

Si bien la principal estructura del CJNG no está directamente relacionado con las extorsiones, según los reportes, dota de armas, sicarios y droga a grupos locales para ganar territorios; son estos grupos "alineados" o independientes los que optan por extorsionar a nombre de la organización para cubrir las cuotas que les demandan e, incluso, cometen homicidios a nombre del cártel.

Dicho cártel es el segundo con mayor presencia en la entidad, detrás de *La Familia Michoacana* y, según las indagatorias de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), es una organización delictiva que usa el modelo corporativo, vendiendo la posibilidad de que grupos locales utilicen su nombre a cambio del pago de derechos.

Otra forma que han localizado los agentes de investigación es que patrocinan con armas, sicarios y droga a grupos locales con la finalidad de limpiar y ganar territorios.

Aunque las bandas menores que rentan el nombre tienen prohibido realizar extorsiones, algunos grupos locales "alineados" o independientes lo hacen.

Si bien la FGJEM reveló que no identificaron la forma de operar de las bandas de extorsión, para desar-

ticular los grupos y combatir este delito, en el caso del CJNG saben que mantiene el control en 40% del total del territorio mexiquense.

Además de los delitos de alto impacto a los que se ha hecho referencia, la FGJEM realizó diversas acciones operativas que permitieron hacer frente y combatir a grupos delictivos independientes dedicados a la comisión de actividades ilícitas en

el territorio estatal, así como el aseguramiento de inmuebles utilizados para el procesamiento, almacenamiento y comercialización de estupefacientes, procesamiento de bebidas adulteradas, centros de comunicación destinados para la comisión de fraudes bancarios y extorsión.

Asimismo, fue recuperada mercancía robada y se rescataron migrantes.

De acuerdo con la institución, las acciones operativas fueron trabajo conjunto tanto con autoridades federales, estatales y municipales, así como derivado de actos de investigación iniciados por la Fiscalía General de Justicia mexiquense.

Como parte del combate en contra de la extorsión, en junio de 2022 se creó el Grupo de Fuerza de Tarea, adscrito a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), que tiene la finalidad de la prevención, seguimiento y combate del delito en sus diferentes modalidades, que es presencial, telefónica y de acaparamiento.

Desde su creación a la fecha la unidad especializada ha iniciado 73 investigaciones, 54 cateos ejecutados, 30 acciones operativas, 33 detenciones, 34 órdenes de aprehensión libradas y cinco cumplimentadas por objetivos prioritarios.

De acuerdo con el segundo informe del fiscal general de Justicia mexiquense, José Luis Cervantes Martínez, dicha organización tiene pre-

sencia en 60 municipios del territorio estatal, es decir, incrementó el número de demarcaciones en las que opera, pues de acuerdo con el informe de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) 2020, lo hacía en 10 municipios. ●

73

INVESTIGACIONES

sobre extorsión ha iniciado el Grupo de Fuerza de Tarea de 2022 a la fecha.

54

CATEOS

se han ejecutado de 2022 a la fecha en la entidad mexiquense.





Grupos alineados al CJNG optan por extorsionar negocios a nombre de la organización.



TÉRMINO DE LA SEGUNDA LEGISLATURA, EL PRETEXTO

Premian diputados locales su poca productividad con gratificaciones

Irán a sus bolsillos 40 días de dieta sin deducirlos, más 60 mil pesos para contratar personal // Sumarán vacaciones y aguinaldos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a las críticas por la falta de productividad legislativa, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México aprobó un acuerdo para la entrega de diversos pagos y gratificaciones con motivo del relevo institucional por el término de la segunda legislatura.

Los 66 legisladores serán acreedores de una gratificación extraordinaria de 40 días de dieta sin deducción alguna; además, podrán disponer, “previa verificación presupuestal”, de una bolsa de 60 mil pesos cada uno durante julio y agosto “para la contratación de personal bajo el régimen de honorarios a su cargo para llevar a cabo el cierre”.

Los legisladores se aprobaron estos recursos pese a las críticas por la falta de dictaminación de iniciativas en comisiones, retrasos en los arranques de sesiones ordinarias, nula aprobación de reformas o modificaciones a la ley en el último mes de labores, inasistencias y sesiones ordinarias en las que no hay debate ni dictaminación, entre otras irregularidades.

Se desconoce cuánto erogará el Congreso

Si bien en el Presupuesto de Egresos 2024 se incluyó un artículo transitorio para que al final del primer trimestre se analicen los ingresos para la asignación de pagos por el fin de la legislatura, hasta el momento se desconoce cuánto dinero erogará el Congreso por pagos de aguinaldos, primas vacacionales, gratificaciones y relevo institucional, y pagos de agosto a técnicos, mandos medios y superiores y secretaríos técnicos.

El acuerdo, que fue aprobado por unanimidad, establece diversos importes para el pago por “relevo institucional” que van de uno a tres meses dependiendo del tiempo en que cada trabajador haya laborado

en el Congreso. En tanto, al personal de base se le otorgará una compensación por término de la legislatura.

Retiran dictamen sobre la ley del bienestar

Ante la polémica que generó la nueva ley del derecho al bienestar e igualdad social, integrantes de la Jucopo aprobaron retirar el dictamen de la sesión de este martes, a fin de que las reservas presentadas sean analizadas en la comisión correspondiente.

Una vez cumplidas 72 horas después del estudio de cada reserva, la conferencia podrá incluir el dictamen en el orden del día de la sesión del pleno para su discusión en lo particular.

La decisión se toma justo en la última semana del periodo ordinario de sesiones. Se prevé que en la última sesión sean celebradas tres sesiones solemnes para la entrega de medallas al mérito juvenil, al mérito turístico, y la Hermila Galindo para reconocer a las mujeres y su lucha por la igualdad social.

Este viernes comenzará labores la Comisión Permanente.





◀ **Diputados enfrentan críticas por la poca o nula actividad legislativa, como la falta de dictaminación de iniciativas en comisiones e inasistencias. Foto Cristina Rodríguez**



PIDE A MC LE ENTREGUE GASTOS DE CAMPAÑA

ESTHER MEJÍA BOLAÑOS

TRAS DAR SU APOYO A SHEINBAUM Y BRUGADA, y declinar en favor de López Casarín, reclama el pago de 1.1 millones de pesos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.m

Esther Mejía Bolaños, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía Álvaro Obregón, quien declinó públicamente por el candidato de Morena, PT y PVEM, Javier López Casarín, asegura que MC no la apoyó ni le entregó las prerrogativas para su campaña, por lo que ella asumió gastos por más de un millón 183 mil pesos.

“Hay un recurso que por ley te da el INE, pero a mí (Movimiento Ciudadano) no me dio ni un peso, nada. Y yo le decía a (Alejandro) Piña, (líder local de MC), ‘oye me están dejando sola, oye, ¿cuándo me van a dar el dinero?’, pero siempre me daba largas, nunca pude hablar con él, me decía: ‘Tengo una reunión, mándame un mensajito’, dijo en entrevista.

En la página de Rendición de Cuentas y Resultados de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) se reporta que Mejía Bolaños lleva 185 mil 151.01 pesos gastados en su campaña.

“Yo como candidata iba subiendo mis gastos día a día (a la página del INE), pero los dejé de subir porque les dije a los de MC: ‘¿Por qué tengo que es-

tar notificando al INE esos gastos como si tú me estuvieras dando los recursos, cuando no me estás dando nada?’, dijo al respecto.

Asegura que aunque siguió erogando recursos dejó de subir la información a la página del INE.

“Yo mandé a hacer dos canciones para mi campaña; luego en los recorridos pues había que pagarle el desayuno, la comida y a veces la cena a la gente que me acompañaba de estructura, pagar la gasolina; no era nada barato, y lo pagué de mi bolsa”, dijo.

Agregó que, mientras hizo campaña le aseguraban que a sus actos iría Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno, y Alejandra Barrales, candidata al Senado, “y no llegaban, me dejaban allí, ya con la gente, cancelaban”.

Mejía Bolaños narró que en esa coyuntura es que la invitaron a sumarme “al proyecto de la doctora Claudia Sheinbaum (...) Me interesó sumarme con el proyecto que yo tengo para los grupos más vulnerables, que ha sido mi lucha, y les dije que me sumaba con ellos”.

El 5 de mayo declaró públicamente que apoyaba el proyecto de Sheinbaum, candidata a la

Presidencia de la República, y el de Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno, ambas por Morena-PT-PVEM. Ese mismo día en MC le pidieron renunciar a la candidatura.

“Y yo les dije: ‘Sí, nada más hay un detalle: páguenme lo que gasté en la campaña’ y me dicen: ‘Ah, sí, ajá, lo vemos’. Me mandan a una chica que me pide que iniciemos el papeleo para la renuncia, y le dije ‘Sí, nada más te paso las facturas de todo lo que gasté’ y ya no me volvió a contestar”, narró.

Este diario buscó la postura de Movimiento Ciudadano, pero el partido se limitó a enviar el comunicado que emitieron el pasado 20 de mayo, el cual señala: “Esther Mejía Bolaños no representa más a Movimiento Ciudadano, esto tras su evidente y notorio apoyo a las candidatas Clara Brugada, por la Ciudad de México, y Claudia Sheinbaum, en la contienda presidencial”.

El mensaje fue emitido el día del debate entre los candidatos a Álvaro Obregón, cuando Mejía Bolaños declinó.

En ese mismo comunicado, MC asegura que el 5 de mayo le solicitaron a la candidata “su renuncia de común acuerdo, pues la defensa de dichos proyec-



tos políticos es incompatible con la esencia de su candidatura, así como del Movimiento mismo. Sin embargo, se ha negado a dimitir”.

Entrevistada el 20 de mayo, la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México Carolina del Ángel explicó que recibieron una petición de MC para que le retiraran la candidatura a Mejía Bolaños.

El Consejo General decidió no retirársela “porque ella no renunció a la candidatura y porque Movimiento Ciudadano no había iniciado un procedimiento interno”.

“

Mandé a hacer dos canciones para mi campaña; luego en los recorridos había que pagarle el desayuno, la comida y a veces la cena a la gente.”

**ESTHER MEJÍA
BOLAÑOS**
CANDIDATA DE MC



Foto: Especial

Esther Mejía Bolaños, durante sus días de campaña en Álvaro Obregón.



#LLAMA AVOTAR

EL 2 DE JUNIO, OLIGARQUÍA O DEMOCRACIA, DICE AMLO

EL PRESIDENTE ADELANTÓ QUE EL DOMINGO ESPERARÁ A QUE LAS
AUTORIDADES ELECTORALES DEN EL RESULTADO PARA PRONUNCIARSE

#ASÍASDECOMICIOS

AVOTAR, ENTRE OLIGARQUÍA O DEMOCRACIA: AMLO

EL PRESIDENTE PIDIÓ A LOS
CIUDADANOS REFLEXIONAR SU
SUFRAGIO. MENSAJE DEL DOMINGO,
HASTA QUE HAYA RESULTADOS

RUTA 2024

POR FERNANDA GARCÍA/P4

FERNANDA
GARCÍA



PAIS@
ELHERALDO
MEXICO.COM

E

El presidente
Andrés Manuel
López Obrador
advirtió a
los ciudada-

nos que ten-
gan cuidado con los mapaches
electorales y llamó a votar el 2 de
junio para definir entre regresar el
poder a la oligarquía o consolidar

una "auténtica democracia".

"¿Queremos que el país siga
siendo como antes, de un pe-
queño grupo, de una minoría que
engañaba porque no había de-
mocracia? era una oligarquía con
falsedad de democracia, porque el

llamada de democracia, porque al
pueblo no lo tomaban en cuenta.
Queremos que de verdad se esta-
blezca en México una auténtica,
una verdadera democracia, que
es el gobierno del pueblo, para el
pueblo y con el pueblo", dijo.

Durante la *mañanera*, señaló
que es muy distinta la partici-
pación en las elecciones de las
personas pobres que para las per-
sonas que pertenecen a la clase
media, ya que para una persona



de escasos recursos, una verdadera democracia puede significar su subsistencia y su bienestar.

"Un gobierno democrático le puede significar el que le vaya bien a él, a su familia, que salgan de la pobreza, para un integrante de clase media no es necesario y para los de arriba menos, porque ellos no tienen necesidad de resolver lo básico, de tener para su sustento, ellos pueden decir: 'Voy a votar a favor o en contra de esto por razones ideológicas, no por cuestiones económicas'".

En ese mismo sentido, dijo que el próximo domingo 2 de junio, el día de las elecciones, esperará a que las autoridades electorales den el mensaje del candidato presidencial ganador para después, pronunciar-se frente a los resultados y afirmó que es muy probable que el mensaje lo dé en sus redes sociales y no por cadena nacional, aunado a ello, explicó que será hasta el lunes, en la *mañana*, donde aborde con mayor profundidad el tema de la

elección. |

10

HORAS TIENEN
MEXICANOS
PARA VOTAR.

20

MIL 708 CAR-
GOS A ELEGIR
EL DOMINGO.



La 4T alista montaje de compra de votos en CdMx: oposición

“Días de mentiras”.

Abanderados de Va por la Ciudad de México critican “simulación” de Morena para reventar los comicios

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La coalición Va por la Ciudad de México advirtió que Morena alista un montaje sobre compra de votos para acusar al bloque opositor de este delito electoral.

En conferencia de prensa, el abogado Juan Dueñas, representante jurídico de la coalición, señaló que Morena pretende manchar la elección y plagarla de irregularidades que, dijo, no existen, para construir una estrategia legal y pedir, de ser necesario, la nulidad de la elección del 2 de junio.

“Tenemos evidencia de que Morena pretende usar las tarjetas del Bienestar para hacer transferencias y comprar el voto entre 2 mil y 3 mil pesos. Lo que busca hacer además es notarial, mediante una simulación notarear a través de fedatarios públicos que esa compra la hacemos nosotros.

“Quieren pagar el voto a favor de Morena particularmente en Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Coyoacán, Milpa Alta y Tláhuac”, destacó.

Por su parte, el candidato de la coalición a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, adelantó que Morena buscará desvirtuar diversos temas en el periodo de veda electoral.

“El gobierno va a aprovechar la veda. Los casos más complicados, como el tema del agua o el atentado contra Alessandra (Rojo de la Vega), van a quererlos desvirtuar y a decir que es un asunto de sabotaje.

“Lo advertimos, vienen los días de las mentiras del gobierno y de los montajes”, agregó.

Asimismo, la candidata a la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón, aseguró que tiene reportes de compra de votos por parte de Morena.

“Les prometieron que después de la elección les van a pagar 3 mil pesos, les toman sus datos y les dan un adelanto de 500 pesos. Además de que son patadas de ahogado, es violatorio a otro principio democrático establecido en la ley”, dijo.

Además, acusó que el ex canciller Marcelo Ebrard pretende reventar la elección en Iztapalapa y Álvaro Obregón el próximo 2 de junio “haciendo un montaje de compra de voto por nuestra parte, llevando notario público y todo”.

Karen Quiroga, candidata a la alcaldía Iztapalapa, resaltó que en la demarcación hay un operativo de Morena en marcha para comprar votos, en el cual participan servidores públicos.

En ese sentido, en la Venustiano Carranza, Taboada pidió a sus simpatizantes no faltar a votar, “porque esa será la verdadera encuesta que nos va a permitir después de 27 años abrir el Palacio del Ayuntamiento y la alcaldía”.

Por otra parte, al firmar compromisos con personas con capacidades diferentes, se comprometió a garantizar la accesibilidad universal de este sector al transporte público y a la salud. ■





El aspirante en un mitin en la alcaldía Venustiano Carranza. CUARTOSCURO



Brugada, candidata por Morena a la jefatura de Gobierno, hizo un llamado a la ciudadanía para que este 2 de junio salga a votar con alegría

CAMPANAS



Brugada llama a votar el 2 de junio "para defender la justicia y dignidad"

Clara Brugada, candidata por Morena a la jefatura de Gobierno, hizo un llamado a la ciudadanía para que este 2 de junio salgan a votar con alegría y defiendan la justicia y la dignidad, sumándose al "lado correcto de la historia".

En un evento acompañado por todos los candidatos a las alcaldías, al Congreso de la Ciudad y al Senado de la República de su coalición, Brugada afirmó que, con el respaldo del pueblo, quienes son los protagonistas del cambio y la transformación de la capital, ganarán contundentemente todos los espacios de elección popular que se disputarán el próximo domingo.

"Aquí está el equipo ganador de la Ciudad de México, el equipo de López Obrador y de Claudia Sheinbaum, el equipo que va a gobernar esta ciudad, que va a hacer las leyes y aprobar los presupuestos públicos. Aquí estamos fuertes y unidos, porque unidos somos invencibles", manifestó.

Destacó que el movimiento

de la Cuarta Transformación ha consolidado su presencia en las demarcaciones que gobiernan, las cuales concentran más del 60% del padrón electoral, asegurando que no solo ganarán, sino que arrasarán. "Vamos a obtener una votación histórica".

La candidata de la coalición Morena, PT y PVEM, resaltó que los candidatos de "Sigamos Haciendo Historia" recuperarán a fuerza de votos las alcaldías de Tlalpan, Coyoacán, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Benito Juárez.

También se mostró confiada en que la Cuarta Transformación ganará la Jefatura de Gobierno, la Cámara de Diputados y el Senado de la República. La aspirante resaltó que la campaña fue de esperanza y alegría,

donde visitó todos los distritos electorales y alcaldías, realizando 109 eventos públicos y dialogando con todos los sectores sociales, económicos, culturales, empresariales, académicos y estudiantiles.

"No les vamos a fallar. La campaña fue como será mi gobierno, de territorio y no de escritorio", aseguró la candidata morenista. (Gerardo Mayoral)





Brugada confía en que la 4T ganará la jefatura de gobierno.



QUIEN NO DESEE UTILIZAR LOS CRAYONES DE LA URNA PUEDE LLEVAR SU PLUMA

Consejero electoral pide votar en libertad, confianza y sin mitos

Libertad. Cualquier persona en posibilidad de sufragar puede tomar una foto de su boleta marcada, dijo el funcionario del organismo autónomo

ÁNGEL ORTIZ



A unos días de la jornada electoral surgen dudas y mitos sobre lo que está permitido hacer en las casillas y cómo no anular el voto, dijo el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca, quien aclaró algunos temas.

De acuerdo al integrante del Consejo General del IECM, el crayón para registrar el sufragio es muy seguro, es el mismo utilizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y se encuentra previamente probado que no se pueda borrar y de esta manera cambiar la intención de la ciudadanía.

“Si esto no les genera certidumbre pues desde luego que pueden llevar su marcador o llevar su pluma, procuren que sea una pluma o un marcador suficientemente grueso para que pueda ser visible la intención del voto”, explicó en entrevista para este diario.

Mauricio Huesca agregó que el marcador puede ser del color que sea pues en ese sentido no hay ningún tipo de restricción.

Las personas que lo requieran, agregó, pueden acudir a votar acompañadas de un familiar que le brinde la asistencia por algún tipo de dificultad motriz, pero dentro de las propias casillas habrá instrumentos y herramientas necesarias para poder llevar a cabo un voto autónomo.

Sobre la manera de doblar la boleta, Huesca señaló que no existe un tipo de problemática en la manera en que se hagan los dobleces, siempre y cuando, sea depositado en la urna correcta.

Respecto a la toma de fotos a las boletas, que es practicada por algunos ciudadanos, aclaró que aunque el tema no está regulado, cada elector es libre de hacerlo para registrar su participación política; sin embargo, existen iniciativas por parte de fuerzas políticas para evitar esta práctica.

“En principio hay una iniciativa por parte de algunas fuerzas políticas en el sentido de que la autoridad electoral debe prohibir tomar fotos dentro de la casilla por un tema de resguardo para evitar la compra y coacción del voto; sin embargo, la ciudadana es libre de llevar a cabo la forma de registrar la participación política”, agregó.

Quien se equivoque de poner la boleta en la urna indicada, el consejero indicó que el

voto será considerado, pues al final, al momento de hacer el conteo será colocado en el lugar correcto.

Respecto al orden, quien presida la casilla es la máxima autoridad del lugar quien puede pedir que una persona sea retirada si altera el orden; deberá valorar las circunstancias y considerar si es necesario solicitar el apoyo de seguridad pública para retirar a quienes generen violencia o agresiones.



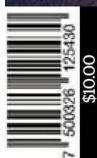
PREPARADOS

Este 2 de junio, más de 7 millones 918 mil votantes elegirán a sus próximos representantes populares, dijo el consejero del IECM, Mauricio Huesca.



Con el fin de las campañas electorales que se desarrollaron en el territorio nacional, varias ciudades del país lucen plagadas de espectaculares y anuncios publicitarios de políticos que aspiran a un puesto de elección popular, los cuales se tendrán que retirar una vez que inicie la veda electoral, la cual solo dura tres días

12



CIUDADES 'EMPAPELADAS', EL SALDO DE LAS CAMPAÑAS



#Elecciones2024

CIUDADES 'EMPAPELADAS', EL SALDO DE LAS CAMPAÑAS

Con el fin de las campañas electorales que se desarrollaron en el territorio nacional, varias ciudades del país lucen plagadas de espectaculares y anuncios publicitarios de políticos que aspiran a un puesto de elección popular, los cuales se tendrán que retirar una vez que inicie la veda electoral, la cual solo dura tres días

POR DANIEL FLORES

El paisaje urbano se modificó con las campañas electorales en todo el país. Cientos de lonas, pancartas y espectaculares de políticos de todos los partidos acapararon avenidas principales y calles de todo el territorio nacional.

Se trata de miles de toneladas de publicidad política y electoral que se generaron por los comicios de este 2024 por los partidos políticos y más de 20 mil candidatos que aspiran a un puesto de elección popular.

De acuerdo con la Fundación para el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), la "basura electoral" que se generó en estas campañas electorales fue más del doble en comparación con los procesos electorales de años pasados.

Jorge Negrete, presidente de esta fundación aseguró en entrevista con Reporte Índigo que, hasta el momento no hay censo exacto de cuántos espectaculares y anuncios publicitarios se instalaron tanto en la capital mexicana como a nivel nacional.

"La publicidad electoral se desbordó en azoteas y ahora también vemos una sobresaturación en calles y avenidas de todo el país, así como paredes y muros. Hay toneladas de anuncios en todas partes, pues no hay una ley que sancione esto. La que existe en la CDMX sigue siendo muy ambigua", aseguró el especialista.

Desde el inicio de las precampañas electorales, las principales ciudades del territorio nacional comenzaron a tapizarse de espectaculares, lonas y pancartas alusi-



vas a políticos o partidos políticos.

La situación se agravó en urbes como Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México, en donde el paisaje urbano se transformó en uno político y electoral en los últimos meses.

“Con Morena tienes garantizados tus programas sociales”, “El PRI Sí Resuelve”, “El PRD renacerá”. fueron los principales lemas que impulsaron en este tipo de publicidad exterior y la vista de miles de automovilistas y peatones de toda la República mexicana.

Espectaculares: riesgosos y no regulados

De toda la propaganda político-electoral que se originó por las campañas electorales que iniciaron el 1 de marzo y que culminarán el 29 de mayo próximo, los espectaculares fueron los sitios predilectos para promocionarse de más de 20 mil aspirantes a un puesto de elección popular.

Aunque estas estructuras representan un peligro para los habitantes que viven debajo de ellas y hasta para los propios peatones desde hace años por carencias en protección civil y derrumbes por los sismos que se han presentado.

El último registro oficial que dio a conocer el gobierno de la Ciudad de México fue de que existían poco más de mil 800 espectaculares en las 16 alcaldías de la ciudad, los cuales un porcentaje importante de ellos serían retirados por representar un riesgo y sobrepeso para decenas de edificios que los albergan.

Es así que con el inicio de las campañas electorales la situación empeoró. De acuerdo con la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano se generaron alrededor de 30 mil toneladas de basura electoral, el cual podría ser incluso dos veces mayor al de comicios anteriores.

“Las ciudades tienen un elemento muy importante que es el paisaje urbano, el cual se ha ido perdiendo con el paso de los años por este tipo de publi-

cidad y procesos electorales que inundan con tipo de publicidad; la tenemos en todos lados, todo está tapizado. Solo falta el asfalto para que lo utilicen para promocionarse”, agregó Jorge Negrete.

Según el último dato de la Fun-

dación para el Rescate Urbano, menos de la mitad de la basura electoral que dejan las elecciones en la capital del país y a nivel nacional se recicla, la cual queda en contenedores de basura o, en el peor de los casos, se queda instalada en postes, muros y algunos camellones.

“Lo que debería reciclarse es el 100 por ciento porque se supone que deben utilizarse materiales biodegradables, aunque el problema es que los partidos políticos y las autoridades no hacen el retiro de propaganda terminando el periodo electoral y dejan que se confunda con la basura ordinaria”, denunció Jorge Negrete.



El proceso electoral nos dejó ciudades empapeladas completamente de basura electoral. No han entendido los políticos que de nada sirve llenar de lonas y espectaculares con su imagen. Hoy tenemos miles de toneladas de publicidad que se irán a la basura irremediablemente”

Jorge Carlos Negrete Vázquez
Presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano

+30,000 toneladas

de basura dejarán las campañas electorales

+9,000 millones

de pesos se generan en la industria de la publicidad exterior



